



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 11 De Martes, 2 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820200020000	Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales	Donays De Jesus Charris Maldonado	Personas Indetermiinadass	01/02/2021	Auto Decide - Auto Rechaza Demanda.
08001315300820190014000	Procesos Verbales	Angela Ximena Gutierrez Rodriguez	Alfredo De La Hoz Donado	01/02/2021	Auto Decide - Auto Acepta Excusa Y Fija Nueva Fecha Para Realizar Audiencia Inicial.
08001315300820200019400	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Sodetrans S.A., Allianz Seguros S A	01/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 2 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

d344bc4f-d44c-4325-ba3c-7346d28b2163